

IICA
PM-A4/CL-
98-06

SEQUIA 1994 - 1997 LECCIONES Y EXPERIENCIAS



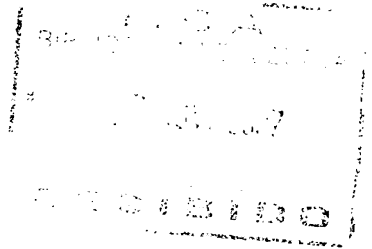
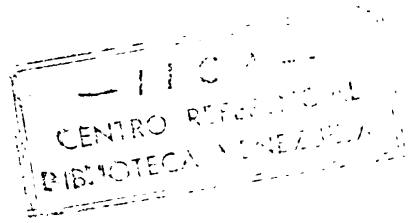
IICA





36-111

39



SEQUIA 1994 - 1997

LECCIONES Y EXPERIENCIAS

COMISION NACIONAL
DE SEQUIA

INSTITUTO INTERAMERICANO
DE COOPERACION PARA LA
AGRICULTURA

1107
07
CL/98-06

00001674

SEQUIA 1994 - 1997. LECCIONES Y EXPERIENCIAS

**Comisión Asesora del Presidente de la República para la Sequía
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura**

El presente documento fue preparado por la Comisión Asesora del Presidente de la República para la Sequía, dicha Comisión es presidida por el Ministro de Agricultura, sr. Carlos Mladinic Alonso, y su Secretario Ejecutivo es el señor Angel Sartori Arellano.

B110752

PM
IICA
CL-06-1998
80 páginas
CRS/CL-98-06
ISSN 0534-5391

Inscripción Nº 106.669
ISBN 956-212

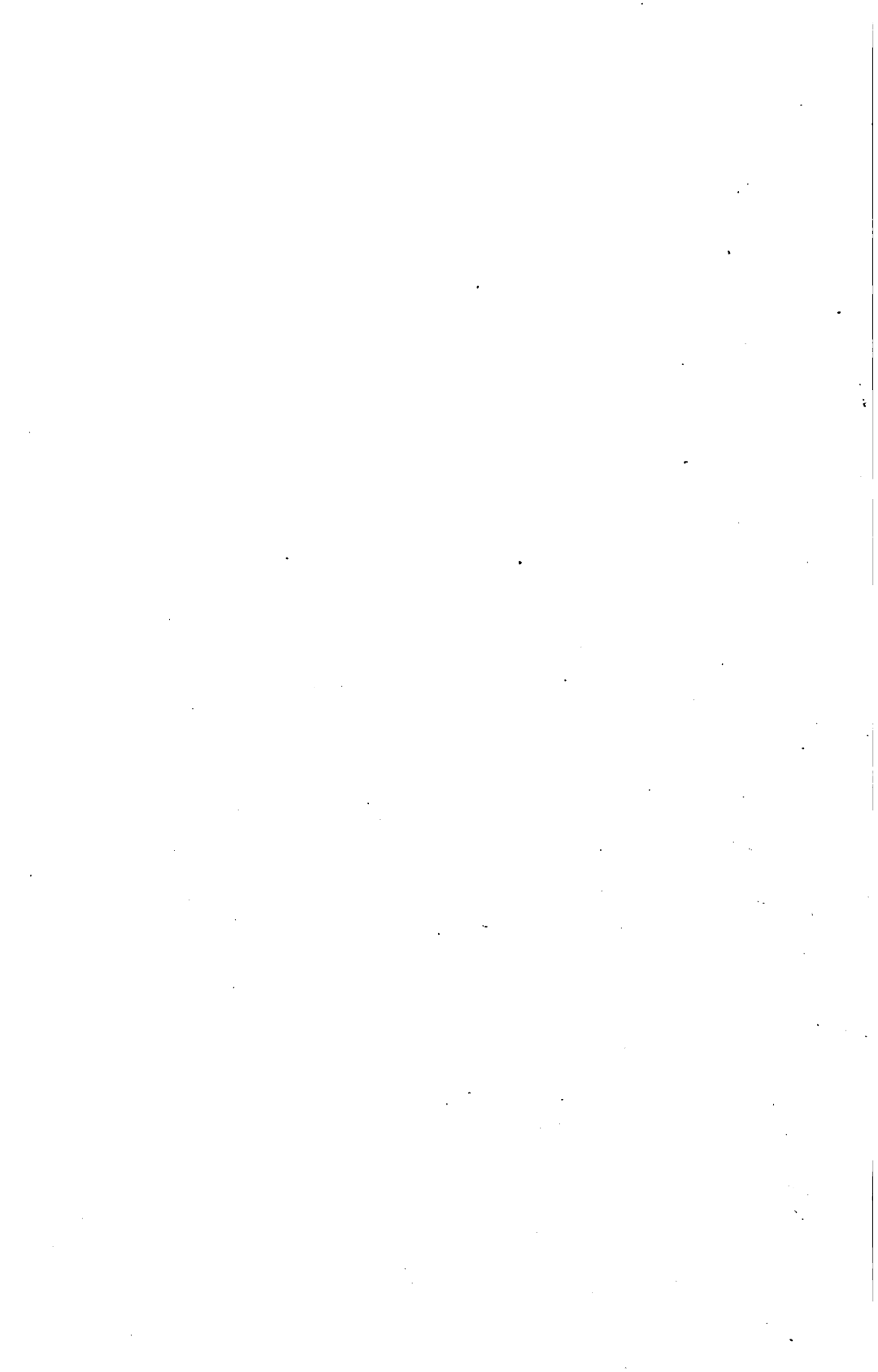
*Editado por la Agencia de Cooperación Técnica del IICA en Chile
Corrección y composición de textos: Geraldine Sagredo M.*

Santiago • Chile

CONTENIDO



<i>Presentación</i>	7
<i>Capítulo I</i>	11
1. <i>Recursos hídricos y sequía</i>	11
2. <i>Instrumentos legales</i>	12
3. <i>Proyección de la gestión de recursos hídricos y desarrollo del riego en el país</i>	15
3.1. <i>Area regada</i>	15
3.2. <i>Acciones desarrolladas</i>	16
4. <i>Lecciones y experiencias</i>	18
5. <i>Conclusiones</i>	19
<i>Capítulo II</i>	23
<i>Cuestionario</i>	23



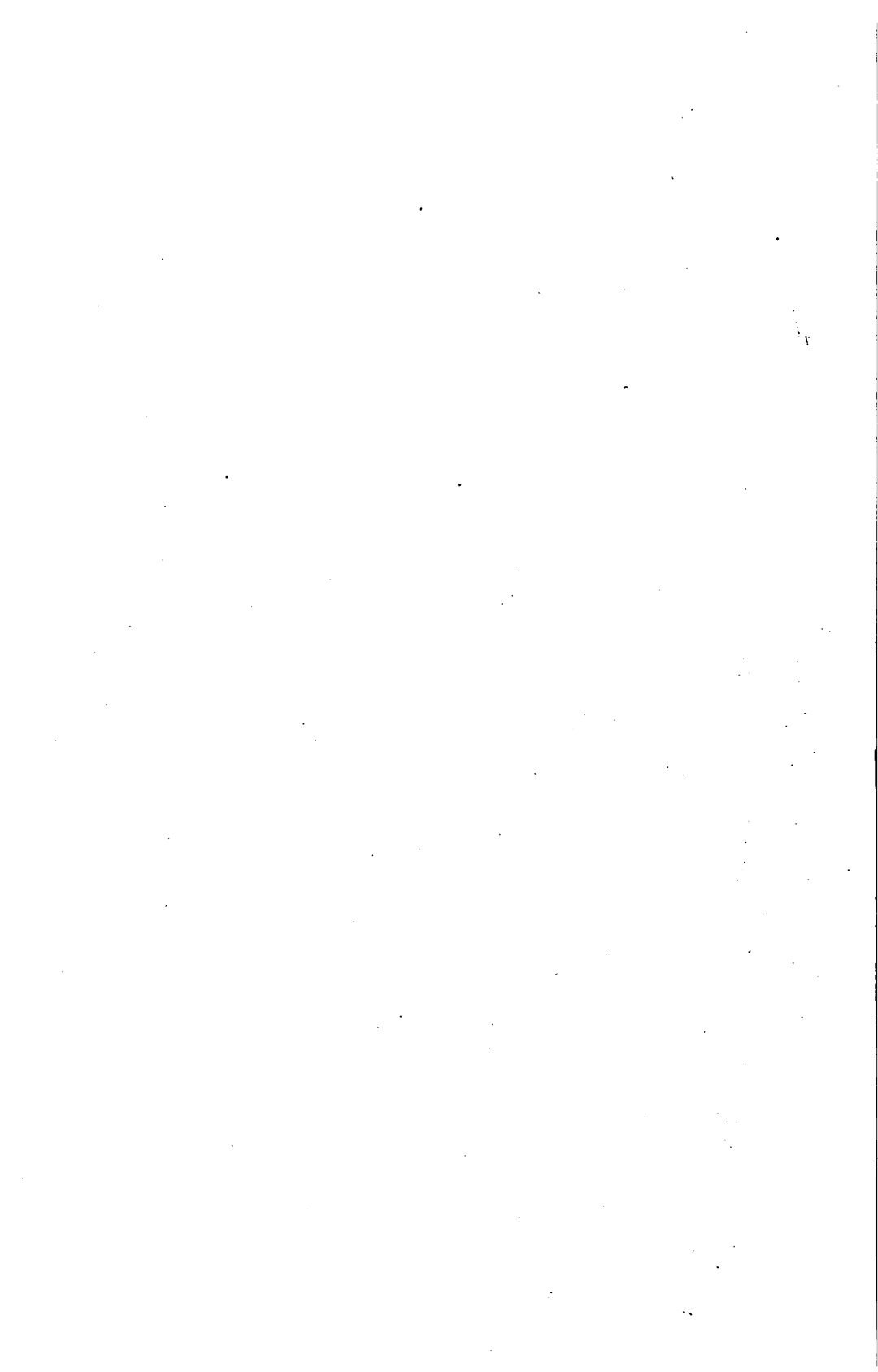
P R E S E N T A C I O N

La Comisión Nacional de Sequía, con el apoyo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, ha querido presentar las lecciones obtenidas producto de su accionar entre 1994 y 1997. El texto presenta, en primer lugar, la forma de funcionamiento de la Comisión y los instrumentos legales que la respaldan para, posteriormente, hacer un balance de lo efectuado por los cinco programas implementados en el periodo antes mencionado.

La parte medular del texto consiste en la presentación de los resultados de un cuestionario aplicado, tanto a organismos ejecutores como a organizaciones de regantes y a los beneficiarios mismos. Este cuestionario permite que el lector pueda obtener sus propias lecciones del material que en síntesis resume el promedio de las respuestas entregadas.

La presente publicación representa el inicio de una actividad de cooperación entre el IICA y la Comisión Nacional de Sequía.

Santiago, noviembre de 1998





La Comisión Asesora
del Presidente
de la República
para la Sequía
desarrolló sus
programas
entre la Tercera y
Undécima Región

CAPITULO I

1. RECURSOS HÍDRICOS Y SEQUÍA

Desde el año 1994 hasta mediados de 1997, se presentó un prolongado y severo período de sequía que abarcó desde la III hasta la XI Regiones y ocasionó pérdidas en la producción agrícola y ganadera del orden de US\$250 millones.

La sequía, originada por la falta de precipitaciones, afecta directamente toda actividad humana, empezando por la agricultura en los sectores de secano; asimismo, tiene efectos diversos, como es la disminución de los caudales hídricos, superficiales y subterráneos, lo que incide en el agua de riego e, incluso, en el agua para consumo humano, ocasionando una baja en la producción y una falta de empleo.

Cuando se producen estas catástrofes, la pobreza rural se desnuda con mayor crudeza. La desertificación genera bolsones de pobreza, donde las personas afectadas deben recibir una atención especial, a través de acciones estratégicas destinadas a buscar soluciones y medidas preventivas, correctivas y rehabilitantes, mediante un programa de largo alcance.

En esta ocasión, para afrontar esta emergencia originada por la falta de agua, el Gobierno implementó los siguientes programas principales:

- i) *Agua de Bebida*
- ii) *Mejoramiento del Riego*
- iii) *Ganadero*
- iv) *Forestal*
- v) *Complementario*, que incluyó Alimentación Humana en las Regiones III, IV y V
- vi) *Estimulación de Precipitaciones* en las Regiones IV y V

Igualmente, durante el periodo se invirtieron \$ 36.000 millones, a través de la Comisión Asesora y Coordinadora para la Sequía, de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, del Servicio Agrícola y Ganadero, de la Dirección de Riego, de la Subsecretaría del Interior y de la Comisión Nacional de Riego.

2. INSTRUMENTOS LEGALES

Para abordar el problema, la primera acción tomada por el Gobierno fue la creación de la "Comisión Asesora y Coordinadora para la Sequía de las Regiones III y IV" (Decreto Supremo N°18 del 01 de febrero de 1994). El Inciso Tercero de este Decreto indicaba: "Corresponderá a la Comisión procurar toda información relacionada con la sequía que afecta a la III y IV Regiones del país, evaluar sus daños y/o consecuencias y proponer al Supremo Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura, todas las medidas administrativas y económicas que deban ser adoptadas".

En base a este Decreto y previa declaración de "Zona de Emergencia Agrícola" dictada por diversas Resoluciones Exentas del Ministerio de Agricultura, fue posible prestar ayuda a numerosos agricultores ubicados en otras regiones del país, entre 1994 y 1996, inclusive.

Debido a la gravedad de la situación y a la necesidad de contar con la opinión de las más altas autoridades del Estado y de definir una estrategia global frente al problema, el 29 de agosto de 1996, por Decreto Supremo N° 306, se crea la actual "Comisión Asesora del Presidente de la República para la Sequía", llamada también Comisión Nacional de Sequía, radicada en la Unidad de Emergencias Agrícolas del Ministerio de Agricultura y presidida por el ministro del ramo.

En lo medular, el Decreto N° 306 expresa: "Créase una Comisión Asesora del Presidente de la República para proponer medidas preventivas que contrarresten o detengan el proceso

de sequía y medidas que tengan como objeto paliar los efectos negativos que se produzcan en dicho ámbito”.

“Asimismo, corresponderá a la Comisión identificar los principales problemas que contribuyen a la extensión o agravamiento de la sequía; el estudio, el análisis y la proposición de medidas preventivas que contrarresten o detengan el proceso de sequía, así como aquellas estrategias, cuya aplicación inmediata permita obtener dichos objetivos; proponer acciones de coordinación para los distintos organismos del sector público con competencia en materias relacionadas con la sequía, a fin de facilitar la solución integral de los problemas asociados a dicho fenómeno; proponer las reformas legales y reglamentarias necesarias para adecuar dichas normas a los requerimientos que impone la situación de sequía grave o prolongada; y, sugerir proposiciones para el fortalecimiento de los programas implementados por los distintos ministerios y servicios públicos para la superación de emergencias en sequía, así como las medidas conducentes a su ejecución y al cumplimiento de sus objetivos”.

“En cada región del país, corresponderá al respectivo Intendente Regional en ejercicio de sus funciones y atribuciones, constituir Comisiones Asesoras Regionales para la Sequía, que desarrollarán funciones a las previstas en este Decreto, todo ello de conformidad con las instrucciones que al respecto imparta el Presidente de la República”.

Esta Comisión Asesora operó a través de las Comisiones Regionales y abordó los problemas contando con la participación directa de la comunidad afectada, de los organismos institucionales, de voluntarios y, lógicamente, de los damnificados, de manera tal que las solicitudes, las proposiciones de proyectos y las acciones definitivas tuvieron su origen en las bases. Se identificaron las organizaciones existentes, creando nuevas instancias de participación y distinguiendo los principales líderes rurales; asimismo, se privilegiaron obras de tipo comunitario y de conservación de recursos naturales.

GOBIERNO

**Comisión Asesora del
Presidente de la República
Para la Sequía**

- Ministro de Agricultura
- Secretario Ejecutivo

Analizar propuestas regionales.
Canalizar los recursos necesarios.
Estrategia global frente al problema.



Comisión Regional para la Sequía

- Intendente de la Región
- Seremis de Agricultura y OO.PP.
- Direcciones Regionales de Servicios del Agro
- Dirección Regional de Aguas
- EMOS regional

Proponer estrategias de acción conjunta
entre los diferentes servicios públicos y
analizar los proyectos de las
comisiones provinciales



Comisión Provincial para la Sequía

- Gobernador Provincial
- Jefes de Servicios del Agro
- Comunidad local organizada: juntas de
vigilancia y organizaciones de regantes

Analizar la factibilidad técnica y social
de los proyectos, de las municipalida-
des y de las organizaciones de
agricultores,
Crear nuevos proyectos



3. PROYECCION DE LA GESTION DE RECURSOS HIDRICOS Y DESARROLLO DEL RIEGO EN EL PAIS

En el ámbito de los recursos hídricos, la acción de la Comisión Nacional de Sequía ha sido paliativa y complementaria a lo obrado por otras reparticiones, cuyo accionar en la materia es de carácter permanente.

Para el Gobierno, la gestión de los recursos hídricos y el desarrollo del riego en el país son políticas prioritarias y de largo plazo, lo que se refleja claramente en el incremento significativo de la inversión pública destinada al riego durante el período 1994-1997. La inversión promedio anual de los últimos tres años es de US\$ 117 millones, cifra 7,4 veces superior al promedio anual invertido en el período comprendido entre 1976 y 1990, el cual alcanzó los US\$ 15,8 millones.

Siguiendo con esta tendencia creciente, en 1998, los recursos orientados a esta área alcanzaron los US\$ 145 millones, representando un incremento de un 27,8% en relación con lo invertido en 1997.

La política frente al recurso hídrico y, particularmente, frente al riego, señala que la importancia del agua como insumo para el sector agrícola es tan elevada que se podría sostener que la transformación de este sector tiene como fundamento principal el desarrollo del regadío.

3.1. Area regada

Las estimaciones señalan que el país cuenta con una superficie potencial de riego de 2.500.000 hectáreas, de las cuales alrededor de 1.800.000 cuentan con algún sistema de riego. De ellas, 1.200.000 cuentan con riego seguro (85% de seguridad) y las restantes, 600.000 Has., son de riego eventual.

Para cubrir toda la superficie potencial de riego, el Estado cuenta con diversos instrumentos de fomento a través de los Ministerios de Agricultura, de Obras Públicas y de Economía. Estos instrumentos son: Estudios Integrales de Riego, efectuados por la Comisión Nacional de Riego; el D.F.L. 1.123 para la Construcción de Obras Civiles, administrado por el Ministerio de Obras Públicas; el Programa de Obras Medianas Menores (PROMM), administrado por el Ministerio de Obras Públicas y la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), dependiente del Ministerio de Agricultura; la Ley 18.450 de Fomento de Riego y Drenaje; y, los Programas de Investigación Adaptativa y Transferencia Tecnológica en Riego, ejecutados por INIA y ODEPA.

3.2. Acciones desarrolladas

A continuación, se presenta un balance nacional de lo efectuado entre 1994 y 1997 por cinco de los seis programas implementados por el Gobierno para superar los problemas derivados de la emergencia por sequía.

i) Programa Agua de Bebida. A nivel nacional, se realizaron principalmente las siguientes acciones:

- 116 proyectos en 7 regiones
- 534 localidades atendidas con camiones aljibes
- 6.612 bidones, tambores y/o estanques distribuidores
- 209 escuelas rurales atendidas con camiones aljibes
- 115.009 familias beneficiadas
- 4.752 millones de pesos invertidos

ii) Programa de Mejoramiento del Riego. A nivel nacional, el objetivo del Programa fue mejorar la eficiencia en el uso del agua de riego y se realizaron, principalmente, las siguientes acciones:

- Proyectos de captación de agua de vertientes, de pozos y de norias, mediante bombas, acumulándola en estanques y distribuyéndola luego a través de mangueras para regar los predios campesinos.
- Se repararon canales con revestimiento de hormigón, pozos y norias con emboquillados, tapas de cámaras y brocales.
- Se empleó bastante mano de obra para la limpieza de canales y se pagó a celadores para la distribución de las aguas de los canales comuneros.
- 911 proyectos
- 37.681 familias beneficiadas
- 200 Km. de canales construidos y/o reparados
- 38.487 Has. con mayor seguridad de riego
- 29.738 empleos generados
- 4.205 millones de pesos invertidos.

iii) Programa Ganadero. A nivel nacional se realizaron, principalmente, las siguientes acciones:

- 479 proyectos
- 70.847 familias beneficiadas
- 1.162.744 animales mayores y menores desparasitados y/o vitaminizados
- 30.502 Has. de praderas establecidas
- 362.226 fardos de pasto distribuidos
- 4.046 millones de pesos invertidos.

iv) Programa Forestal. Las acciones realizadas a nivel nacional fueron las siguientes:

- 65 proyectos realizados
- 3.254 Has. reforestadas y/o protegidas
- 1.510 empleos generados

- 25.855 familias beneficiadas
- 296 millones de pesos invertidos.

v) Programa Complementario. Las acciones realizadas a nivel nacional fueron las siguientes:

- 237 proyectos realizados
- 13.599 escolares atendidos
- 951.922 raciones servidas
- 23.003 familias beneficiadas
- 1.349 millones de pesos invertidos
- 4.000 calendarios de apoyo
- 700 afiches Informativos sobre sequía

4. LECCIONES Y EXPERIENCIAS

Una vez concluido el período de sequía, la Comisión Nacional consideró conveniente efectuar una evaluación tanto a nivel de los organismos que participaron (seremis, gobernaciones, municipalidades, Intendencias), como a nivel de los beneficiarios y de las organizaciones de regantes.

Esta evaluación tuvo como objetivo recoger pareceres y experiencias con el fin de mejorar la eficiencia y la eficacia del accionar público y privado ante una repetición del fenómeno.

Para ello se distribuyó un cuestionario entre los diversos actores con 25 preguntas sobre el aspecto económico-social, financiero y comunicacional; sobre el funcionamiento de las organizaciones, la focalización de recursos y el orden contralor, etc. En el segundo capítulo de este documento se presentan cada una de las 25 preguntas con las respectivas respuestas entregadas por representantes de las regiones beneficiadas con el accionar de la Comisión Nacional de Sequía.

5. CONCLUSIONES

Las acciones desarrolladas por la Comisión Nacional de Sequía estuvieron orientadas, principalmente, a programas productivos y de Infraestructura destinados a dar soluciones más permanentes y que involucraran medidas preventivas. Es así como el costo del programa de Mejoramiento del Riego ascendió a M\$ 4.205, equivalente al 28,7% de la inversión total de la Comisión. No obstante, también se actuó en programas de carácter asistencial como la entrega de agua de bebida a la población, la distribución de raciones alimenticias escolares y la distribución de forraje para ganado.

Evidentemente, las acciones llevadas a cabo por la Comisión Nacional de Sequía evitaron que se produjera un serio problema social debido a una fuerte reducción de los ingresos de los agricultores afectados y a una migración de la población rural hacia sectores que tuviesen, como mínimo, agua para consumo humano; estas acciones evitaron también el brote de enfermedades entéricas.

Como logro social se constató un reforzamiento de las organizaciones existentes y la creación de otras nuevas; las acciones desarrolladas dieron mayor tranquilidad y seguridad a los agricultores y sus familias. Asimismo, se observó una mayor motivación para acceder a los diversos incentivos que pone a disposición el Estado e, igualmente, hubo amplia receptividad de las comunidades afectadas para participar en programas educativos destinados a enfrentar la emergencia.

En general, se notó un agradecimiento explícito hacia el Gobierno por las acciones desarrolladas; no obstante, también hay personas que consideraron el trabajo realizado como una obligación de la autoridad y no mostraron un grado mayor de reconocimiento.

En la mayoría de las regiones se aprecia una mayor sensibilidad respecto al uso y a la preservación del recurso hídrico; situación más perceptible entre los regantes. En el caso de los

crianceros, hay mayor propensión para volver a sistemas tradicionales de vida y pastoreo, incorporando un mínimo de tecnologías que les permitan enfrentar de mejor manera la repetición de estas emergencias.

Se observó un incremento en el espíritu de solidaridad; algunos conflictos presentados se originaron fundamentalmente en el uso del agua de riego.

Por el contrario, en la población urbana se observó una reacción tardía de solidaridad frente al problema, derivada al parecer de una débil campaña inicial de sensibilización de prensa y radio.

Las personas que participaron en otras emergencias en programas de esta naturaleza manifestaron una mayor predisposición de colaboración.

Desde el punto de vista económico, la acción de esta Comisión evitó pérdidas aún mayores en ganadería ovina y caprina, principalmente en sectores de pobreza rural. En cuanto a frutales, viñas y chacarería, también se evitaron pérdidas cuantiosas, debido a la mayor disponibilidad de agua producto de la limpieza de canales y de la construcción de nuevas obras.



**Algunas acciones
desarrolladas a través
de los programas
implementados por la
Comisión Asesora del
Presidente de la República
para la Sequía**



1

CAPITULO II

CUESTIONARIO

- 1. De no haber intervenido la Comisión Nacional de Sequía, ¿cuál hubiese sido el destino de las personas afectadas por el fenómeno?**

REGION III

Las personas afectadas por la sequía habrían visto disminuido sus ingresos económicos, debido a la muerte de animales, a una baja en los rendimientos y a una disminución de la superficie cultivada.

Gran parte de la población, al no disponer del recurso hídrico para satisfacer sus necesidades básicas, se habría visto afectada por problemas sanitarios.

REGIÓN IV

Se habría creado un serio problema de efervescencia social y una creciente demanda de los agricultores.

REGIÓN V

- a. Pérdidas significativas en la actividad agrícola, muchas de ellas irre recuperables.
- b. Mayor cesantía.
- c. Mayor migración a los centros urbanos.
- d. Aumento de las enfermedades entéricas por consumo de agua en mal estado.
- e. Denuncias en los medios de comunicación por la falta de apoyo al sector.

REGIÓN VI

La situación de desesperanza en que se encontraba la población en general hubiese sido mayor en la población rural, ya que no se contaba con agua para beber y, por consiguiente, menos para el riego; situación que hubiese hecho que los efectos de la sequía se hubieran prolongado más allá de terminada la causa, mermándose los ingresos de las personas afectadas irreversiblemente. El sector más afectado fue el de los pequeños y medianos agricultores de la Región.

REGIÓN VII

- Las personas habrían emigrado a zonas que contaban con agua para beber y para mantener su ganado.
- Otra posibilidad para satisfacer las demandas hubiese sido la ayuda de la intendencia, de la gobernación o de la municipalidad. Considerando la escasez de recursos, no se podría haber ejecutado la demanda real informada por los municipios.

REGION METROPOLITANA

Tendría que haberse producido el traslado de los habitantes rurales desde su lugar habitual de vivienda a otro, mientras hubiera durado la emergencia; o bien, los municipios se habrían visto en serios aprietos para atender las necesidades de la gente.

OBSERVACIONES

Se habría creado un serio problema social, una reducción aún mayor de ingresos, migración y enfermedades entéricas.

2. ¿Cuántas y cuáles fueron las pérdidas que se evitaron?

REGIÓN III

Se evitaron grandes pérdidas, principalmente de animales, equivalentes a un 20% de pérdida en la masa ganadera. Igualmente, las infiltraciones en canales de regadío construidos en tierra disminuyeron las pérdidas entre un 30% y un 40% aproximadamente.

REGION IV

No existe una metodología para evaluar daños o pérdidas del sector; no obstante, las evaluaciones realizadas en la Región se han basado en tres aspectos: i) en las estadísticas que lleva la industria pisquera; ii) en las exportaciones realizadas por el puerto de Coquimbo, en el caso de la uva de mesa; y, en base a estimaciones, en el caso de otros rubros.

En relación con los caprinos, las pérdidas que se evitaron se podrían evaluar en unas 150.000 a 200.000 cabezas, considerando las 300.000 que indica el Censo Agropecuario.

En términos puntuales, se puede señalar que:

- Hubo una mitigación de la pérdida de uva de exportación en aproximadamente un millón de cajas (10%).
- Se evitaron pérdidas cercanas a los 15 millones de kilos de uva pisquera.
- El promedio de las siembras de invierno se mantuvo cercano a lo normal y, en general, a pesar de la difícil situación, hubo siembras, ya que aunque disminuyeron no desaparecieron totalmente.

REGIÓN V

Por cada peso ocupado en el Programa de Emergencia Agrícola por Sequía, se estima que, como mínimo, se evitaron pérdidas por cinco pesos; por lo tanto, si en la V Región se ocuparon \$ 4.000 millones, se evitaron pérdidas por \$ 20.000 millones.

REGIÓN VI

Se evitó la pérdida de alrededor del 50% de la masa ovina del secano costero, mediante la entrega de forraje y agua. Con el programa de norias se entregó una herramienta de trabajo para pequeñas superficies, las que en la actualidad se han ligado a programas productivos del INDAP.

REGION VII

Las pérdidas que se evitaron no fueron cuantificadas económicamente; no obstante, por un lado, se evaluó positivamente el hecho de haber mitigado las pérdidas de peso y muerte del ganado, especialmente bovino.

Por otro, a través de los proyectos de rehabilitación de tranques reguladores se logró un uso racional del agua de riego, lo que permitió asegurar su disponibilidad para el desarrollo de los cultivos en las áreas de influencia.

REGION METROPOLITANA

Fundamentalmente, se evitaron pérdidas de ganado carentes de pasto; también se logró evitar la pérdida de 300 hectáreas de plantaciones forestales e, igualmente, se logró mitigar la pérdida de cultivos, aunque en una cantidad menor.

OBSERVACIONES

Las pérdidas que se evitaron fueron mayor en ganadería ovina y caprina; asimismo, al disponer de una mayor cantidad de agua producto de la limpieza de canales y a la construcción de otros, se evitaron pérdidas en frutales, viña y chacarería.

3. ¿Cuáles fueron los logros sociales obtenidos?

REGION III

Principalmente, por problemas que afectaron a los crianceros, se motivó la constitución de organizaciones y el fortalecimiento de otras ya existentes.

Igualmente, se creó conciencia de que se vive en zona de sequía y se incentivó la participación en la Ley de Fomento al Riego y Drenaje N° 18.450 y en otros beneficios que entrega INDAP relacionados con el riego; asimismo, se mejoró la coordinación entre el Ministerio de Agricultura y las organizaciones.

REGION IV

Logros sociales obtenidos:

- Avance significativo en la concepción de asociatividad entre crianceros y regantes.
- Reforzamiento en la organización de los regantes.
- Incentivo en la solidaridad y reforzamiento del liderazgo de los dirigentes en el trabajo directamente relacionado con las organizaciones.
- Mitigación de la emigración campo-ciudad.
- Ayuda en la alimentación de las personas, especialmente de escolares rurales en períodos de vacaciones.
- Aporte significativo al saneamiento de la bebida humana, a través de la construcción de pozos y de norias y de la distribución del agua a las viviendas, mediante cañerías.

REGION V

- A través del programa Agua de Bebida, se logró que ninguna localidad, por aislada y distante que estuviera, dejara de recibir agua para la bebida, lo que mejoró- en muchos casos- la calidad del vital elemento al proteger las fuentes (vertientes, pozos, norias) y el almacenamiento, la conducción y la distribución domiciliaria.
- En muchos casos, las localidades atendidas por el Programa de Emergencia no tienen la factibilidad de instalar un sistema rural de agua potable; lo que hace que la solución implementada por la emergencia sea prácticamente definitiva.
- Dotar de agua de bebida mejora considerablemente la calidad de vida de los habitantes del mundo rural, en especial en lo referido a las condiciones de higiene.
- En la mayoría de los casos, miles de familias campesinas lograron salvar su ganado gracias a que pudieron mantener una masa mínima, la que, posteriormente, pudieron ampliar en años normales.
- En cuanto a frutales y cultivos en general, también se evitó la pérdida de una superficie mínima cultivable, lo que impidió que muchas familias campesinas emigraran, al mantener una mínima actividad a través de las obras de regadío realizadas (profundización y construcción de pozos, entrega de bombas hidráulicas, construcción de drenes, revestimiento de canales, mejoramiento de la conducción de agua de riego con tubos y mangas plásticas, etc.).

- Un significativo logro se pudo apreciar a nivel de las organizaciones sociales. En términos generales, podríamos señalar que las ya existentes se vieron fortalecidas, mientras que en otras localidades surgieron nuevas, tales como los comités de agua potable. De igual forma, las organizaciones de mayor envergadura (cooperativas campesinas, sindicatos de cabreros y comunidades agrícolas), mantuvieron una fluida comunicación y participación con las comisiones regionales, provinciales y comunales, en la formulación de proyectos y priorización de acciones.

REGION VI

Uno de los logros sociales más importante fue darles la tranquilidad y la seguridad a las personas de que contarían con algunos recursos que les permitirían mitigar los efectos de la sequía y salvar con raciones de subsistencia a sus animales.

REGION VII

- Racionalización respecto de las dimensiones de la emergencia, lo que permitió destinar los recursos a las necesidades más importantes para la propia gente y la comunidad organizada.
- Mayor organización de la comunidad para el logro de los proyectos con participación comunitaria.
- El municipio, como agente público local, coordinó las demandas de la gente y tuvo una relación estrecha con la comunidad organizada.
- Se aseguró la atención permanente de los servicios de salud y educación, principalmente, postas y escuelas rurales.

REGION METROPOLITANA

- 28.400 familias residentes en localidades dispersas de 17 comunas agrícolas y semi-urbanas fueron abastecidas con camiones aljibes. Con esta iniciativa se dotó de agua a 28 escuelas rurales, beneficiando a 1.000 estudiantes, 90 maestros y personal auxiliar.
- Se profundizaron 2.213 norias para igual número de familias y se generaron 5.073 empleos.
- Se implementaron proyectos de agua potable rural, beneficiando a 9.018 personas.
- En el programa Obras de Riego se benefició a 7.653 familias de pequeños productores agrícolas y se generaron 2.840 empleos.
- Se benefició a 8.434 productores ganaderos.
- 21.000 familias resultaron favorecidas con el programa de prevención de incendios forestales.
- A través de los programas de agua potable rural, con fondos de Inversión Sectorial de Asignación Regional y del Ministerio de Obras Públicas (ISAR y MOP, respectivamente), se benefició a más de 41.000 personas.

Todo lo anterior representa un total de 126.721 personas favorecidas.

OBSERVACIONES

- Mayor tranquilidad y seguridad.
- Reforzamiento y constitución de nuevas organizaciones.
- Mayor motivación para participar en los incentivos que pone a disposición el Estado.
- Educación de las comunidades para enfrentar situaciones de esta naturaleza.

- 4. Con la ayuda entregada por el Supremo Gobierno, ¿se solucionó gran parte de los problemas ocasionados por la sequía o solamente fue un programa de mitigación, sin consecuencias a futuro?**

REGION III

Gran parte de los fondos fueron destinados a la implementación del programa de mejoramiento del riego, a través del cual se efectuaron principalmente obras sólidas, tales como bocatomas, revestimiento de canales, etc.

Junto con mitigar los efectos de la sequía, dichas medidas fomentaron el interés entre los regantes por mejorar su infraestructura de riego.

REGION IV

Se solucionaron problemas, ya que la política asumida por la Comisión Regional de Sequía fue dar solución permanente a problemas derivados de la sequía, a través de los distintos programas implementados en la Región.

REGION V

Con la aplicación del Programa de Emergencia Agrícola por Sequía se solucionaron numerosos problemas ocasionados por el fenómeno, especialmente con la construcción de obras de regadío, tecnificación de riego y construcción de sistemas básicos de agua de bebida. Sin embargo, faltó una gran cantidad de obras por reparar y/o construir, lo que constituye un gran desafío que se está asumiendo actualmente.

Los proyectos de clara connotación social, como la entrega de alimentos a las personas, alimentación de ganado y entrega de agua, en algunos casos, constituyeron acciones de mitigación que fueron necesarias y que produjeron un gran impacto en los momentos más dramáticos de la sequía.

REGION VI

En la Sexta Región, entre un 80% y un 85% de los recursos fue destinado a la mitigación, debido a que el monto total disponible era bajo y a que existía una gran urgencia de cubrir las necesidades de abastecimiento de agua de bebida para la población y los animales y de alimentar a estos últimos.

REGION VII

Los problemas ocasionados por la sequía son de tal envergadura que resultan difíciles de ser solucionados por cualquier Comisión; no obstante, con la ayuda entregada por el Gobierno se pudieron solucionar los problemas inmediatos, los cuales se referían a agua para consumo humano.

Complementariamente, se pudo dotar de infraestructura más permanente para pozos profundos y tranque para riego y pozos y norias para agua de bebida. Asimismo, se logró que los municipios y los particulares beneficiados quedaran dotados de accesorios tales como bidones, mangueras, estanques, bombas, etc., lo que permitirá afrontar de mejor manera una futura emergencia.

REGION METROPOLITANA

Por su naturaleza, algunos programas tuvieron el carácter de mitigación, como es el caso del programa ganadero (arriendo de talajes, entrega de fardos, establecimiento de forraje verde, desparasitación de animales, riego de plantaciones forestales, prevención de incendios forestales, distribución de agua para la bebida). En cambio, otros programas continúan prestando beneficios en el tiempo, como lo son la profundización de norias, las obras de riego, la entrega de carros aljibes a algunos municipios y las obras de agua potable).

OBSERVACIONES

Se realizaron programas de mitigación y se destinaron los recursos a obras de infraestructura permanente de riego, pozos, norias de agua de bebida.

5. El hecho de que exista la Comisión Nacional de Sequía, ¿les hace sentir cierta seguridad?

REGION III

Esta Comisión ha entregado una gran seguridad a los agricultores, dado que ha ayudado a mitigar los efectos de la sequía en estos últimos 4 años. En tal sentido y considerando que este fenómeno es de carácter cíclico en esta región, se hace necesario su gestión en forma continua, ya sea para prevenir desastres por exceso o falta de lluvias.

REGION IV

Dirigentes, autoridades regionales y otras entidades han solicitado su permanencia en el tiempo.

REGION VI

La gente valora el hecho de que exista una respuesta oportuna y pronta por parte del Estado en los momentos más apremiantes y que reciban solución a los problemas urgentes que les afectan.

REGION VII

El hecho de que exista la Comisión Nacional de Sequía no representa ningún tipo de seguridad para los agricultores. La sequía es un fenómeno climático, cuyas consecuencias negativas sólo se pueden aminorar, por lo tanto, esta Comisión no da ninguna seguridad a los afectados o potenciales damnificados por esta emergencia.

REGION METROPOLITANA

Lo ideal es que existiera un organismo que no sólo se aboque a aminorar los efectos de la sequía, sino que planifique y desarrolle un trabajo de prevención permanente.

OBSERVACIONES

En parte sí, pero es importante que se desarrolle un trabajo de prevención permanente.

6. ¿Qué perspectivas tienen los pequeños agricultores una vez solucionados los problemas de agua de bebida y de riego?

REGION III

La agricultura, en general, presenta una intención de siembra mayor a la de años anteriores, debido a la mayor seguridad de riego.

REGION IV

Si bien existen mejores alternativas de desarrollo, preocupa la falta de recursos.

REGION V

Simultáneamente a la problemática de agua de bebida y de riego, se presentaron situaciones de endeudamiento con INDAP y con el Banco del Estado de Chile. De igual forma, se planteó como problemática la necesidad de capital para poder, en muchos casos, reiniciar las actividades productivas; por lo tanto, en principio las perspectivas no fueron todo lo auspiciosas que se podría esperar, situación que fue variando durante 1997, una vez que las precipitaciones se fueron normalizando.

REGION VI

Es fundamental establecer programas de largo plazo que permitan asegurar el riego en las áreas que se ven más afectadas en época de sequía, a fin de asegurar las producciones en caso de sequías prolongadas.

REGION VII

- Planificar siembras y explotaciones ganaderas para el mediano plazo y la oportunidad de proyectar otras iniciativas productivas a nivel predial.
- Mejores perspectivas de seguir desarrollándose en su localidad.

REGION METROPOLITANA

Por una parte, la dotación de agua de bebida potable permanente ha mejorado en forma notable la calidad de vida de los pequeños agricultores y, por otra, la seguridad de contar con agua para el regadío les permite eliminar uno de los principales riesgos de la actividad. De esta manera, muchos agricultores podrán mantener su producción, independiente de los factores climáticos anuales.

OBSERVACIONES

Diversificación de la producción y mayor intencionalidad de siembra; así como una mayor seguridad de agua de riego en los sectores que se efectuaron obras en tal sentido.

7. ¿Se percibe un agradecimiento por parte de los agricultores beneficiados por el esfuerzo desplegado por el Gobierno y el grupo de trabajo regional o, más bien, lo consideran como una obligación, que debe ser asumida por las autoridades en una emergencia de esta naturaleza?

REGION III

Durante el funcionamiento de la Comisión Nacional de Sequía se han podido observar las dos opciones.

REGION IV

En general, existe un reconocimiento explícito por la labor ejecutada por el Gobierno a través de las distintas instancias con que se operó el Fondo de Emergencias Agrícolas en la Región (gubernaciones, OO.PP., CONAF, INDAP, Región y otros).

REGION V

Se percibe, en general, un espíritu de agradecimiento al Gobierno y un reconocimiento al equipo de trabajo regional, expresado a través de los dirigentes de organizaciones sociales, de autoridades locales y provinciales.

REGION VI

La gente rural agradece la solidaridad que se les brindó en los momentos difíciles y la ayuda oportuna recibida, lo que les permitió salvar parte de su patrimonio y contar con el vital elemento.

De allí la importancia de contar con una metodología de acción rápida para las futuras emergencias. En gran parte, la gente rural evalúa al Gobierno según las acciones que realiza en los momentos difíciles.

Una acción eficaz y oportuna no se olvida; de allí el agradecimiento que sienten tanto para con el Gobierno como para con los empleados públicos. No obstante, existen algunos sectores que opinan que toda la ayuda entregada es una obligación del Gobierno, por lo que no reconocen el esfuerzo desplegado.

REGION VII

A nivel de la VII Región, la comunidad organizada y los municipios incluidos en el Plan de Emergencia agradecieron muy significativamente las acciones desarrolladas por la Comisión Regional de Sequía, destacando la eficacia, la oportunidad y la agilidad para solucionar los problemas planteados.

REGION METROPOLITANA

Hay dos puntos de vista:

- a. Por una parte, quienes tomaron conciencia de las medidas que en circunstancias normales no se hubiesen aplicado, fueron las personas que más agradecidas se mostraron. Uno de los programas más reconocidos fue el de profundización de norias, que en total sumaron 2.213.
- b. Por otra, quienes, acostumbrados a un asistencialismo permanente, asumieron las medidas como una obligación de las autoridades.

OBSERVACIONES

En general, se observa un agradecimiento explícito. Sin embargo, también existen personas que consideran las acciones desarrolladas como una obligación de la autoridad, por lo que no muestran un grado mayor de reconocimiento.

8. Una vez pasada la emergencia, ¿la población beneficiada toma conciencia de los problemas producidos por la sequía o, por el contrario, vuelve a utilizar los recursos hídricos y de pastura, como si nunca más se fueran a presentar problemas de este tipo?

REGION III

Por una parte, en el caso de los crianceros de ganado caprino, aún cuando durante la sequía se observó interés en mejorar su condición de vida, actualmente, dado el aumento de forraje, han vuelto a su vida tradicional.

Por otra, entre los regantes se nota un cambio de actitud, ya que en la actualidad tienen mayor interés en mejorar la infraestructura de riego intra y extra predial. Esto se puede observar en un aumento de las solicitudes de créditos a INDAP y de las postulaciones a la Ley de Fomento al Riego.

REGION IV

Hay un avance en la toma de conciencia en el problema de la sequía, pero hay que continuar desplegando esfuerzos para que haya una mayor masificación en este sentido.

REGION V

Se estima que existe una mayor conciencia. De algún modo, la experiencia ha servido para valorar los recursos naturales, especialmente el agua y los recursos forrajeros. Además de entregar ayuda material, a través del Programa de Sequía, se realizó toda una labor de capacitación en torno al tema.

REGION VI

La situación está dividida, existe un amplio sector que aprende a prepararse para prever futuras sequías lo cual, además, les beneficia productivamente en años normales. Esto se pudo observar en algunos sectores del secano donde los agricultores que sufrieron grandes pérdidas de ganado durante la sequía de 1990, guardaron forraje, lo que les permitió afrontar la situación en mejor forma, a pesar de que sus reservas no fueron suficientes.

Como en todas las cosas, además hay un sector de agricultores que no aprende nunca y piensa que el Estado debe solucionar sus problemas, afortunadamente este sector es cada vez más reducido.

REGION VII

Hay toma de conciencia, especialmente aquellos que sufrieron más de cerca la sequía, estos son los productores y aquellas localidades que no tuvieron agua de bebida.

REGION METROPOLITANA

Lamentablemente, no existe conciencia respecto del uso del agua. En este sentido sería interesante mantener campañas de sensibilización, destinadas a informar que la actitud preventiva no sólo debe asumirse en períodos de escasez, sino también en períodos de abundancia o normalidad.

OBSERVACIONES

En la mayoría de las regiones se aprecia una mayor sensibilidad respecto al uso y a la preservación del recurso hídrico, situación que es más visible entre los regantes.

En el caso de crianceros, hay mayor propensión para volver a sistemas tradicionales de vida y de pastoreo.

9. ¿La emergencia por sequía produce entre los afectados un espíritu de solidaridad o, por el contrario, cada cual trata de solucionar sus problemas y los de los más próximos?

REGION III

Aún cuando se observa un espíritu egoísta entre los afectados, también se constató un aumento en la capacidad organizativa, tanto de los agricultores como de los crianceros.

REGION IV

Se produce un efecto de solidaridad, el cual es momentáneo y, la mayoría de las veces, motivado por las autoridades.

REGION V

Mayoritariamente, se constató un espíritu solidario, expresado con mayor intensidad- y como es natural- a nivel del sector más próximo. También nos encontramos con excepciones, manifestadas en actitudes egoístas, las que se dieron más bien en agricultores grandes y medianos, que entre los pequeños.

REGION VI

Frente a situaciones de catástrofe y emergencia, el ser humano tiende a ser solidario, sobre todo con sus parientes y vecinos más cercanos. Cabe destacar que las organizaciones pre-establecidas juegan un rol preponderante frente a una emergencia, ya que permiten tanto hacer un diagnóstico eficaz y rápido como canalizar los recursos con mayor eficiencia.

REGION VII

En muchos casos, hay un espíritu solidario; no obstante, en otros, hay dificultades y conflictos por el uso del agua de riego.

REGION METROPOLITANA

Ha habido notables actos de solidaridad entre los vecinos de las comunidades rurales, las que son motivadas por líderes del sector. A esta región concurrieron, en reiteradas ocasiones, dirigentes que daban a conocer las necesidades de determinadas comunidades.

OBSERVACIONES

Sí, mayoritariamente una emergencia de esta naturaleza incrementa el espíritu de solidaridad. Los conflictos se presentan fundamentalmente en el uso del agua de riego.

10. ¿La población urbana se da cuenta de las dificultades de subsistencia que deben enfrentar los habitantes rurales?

REGION III

La población urbana ha tomado conciencia del problema de la sequía, gracias a la constante difusión tanto de la Comisión como de INDAP, ambas entidades coordinadas por el Ministerio de Agricultura.

REGION IV

Minoritariamente, en especial en sectores urbanos más cercanos a la vida rural.

REGION V

La mayoría de los habitantes urbanos asume la temática de la sequía, una vez que está en riesgo el abastecimiento de agua potable para las ciudades. La toma de conciencia del problema por parte de este sector de la población está muy vinculada a la cobertura y al tratamiento que los medios de comunicación den al tema de la sequía.

REGION VI

Mientras el problema no les afecte, las personas de la ciudad no tienen gran preocupación por lo que puede afectar a los habitantes de los sectores rurales.

REGION VII

La población urbana no conoce el problema de los habitantes rurales y, a nivel regional, la situación originada por la sequía tampoco tuvo mayor difusión a través de los medios de comunicación masivos.

REGION METROPOLITANA

Medianamente. Sólo cuando la sequía alcanzó ribetes de dramatismo, los habitantes urbanos comprendieron el grave problema de los sectores rurales, principalmente a través de los medios de comunicación social. Incluso, en algunos casos se registraba la inaceptable situación de que municipios de zonas urbanas regaran prados y jardines en horas de intenso calor.

OBSERVACIONES

Al parecer, si no existe una fuerte campaña de sensibilización a través de la prensa y de la radio, la población urbana reacciona tardíamente ante la emergencia.

11. En el caso de haber participado en las actividades de la sequía de 1990, ¿cómo ve usted la predisposición de las personas afectadas, en comparación con la sequía 1994-1997?

REGION III

Existe una mejor predisposición, ya que la gente ha tomado conciencia de que se trata de un problema cíclico.

REGION IV

Hay una mayor predisposición, especialmente por una clara motivación de la autoridad.

REGION V

No se participó en el Programa de Sequía de 1990.

REGION VI

La predisposición es mejor, lo que permitió organizar y canalizar los recursos más eficientemente, contando- en la mayoría de los casos- con un fuerte apoyo por parte de los municipios y de las organizaciones comunitarias. Los mismos agricultores presentaron una actitud más comprensiva frente a los escasos recursos disponibles.

REGION VII

Hubo mayor participación ciudadana para señalar los problemas, también existió una mayor comunicación con las autoridades. La comunidad organizada planteó problemas reales y los canalizó en forma más eficiente a las autoridades para así racionalizar la ayuda.

REGION METROPOLITANA

Claramente, ha habido una mayor disposición para participar en la propuesta de soluciones; particular atención merece la participación de los municipios.

OBSERVACIONES

En general, las personas que habían participado previamente en un programa de esta naturaleza, manifiestan una mayor predisposición y disposición de colaboración.

12. ¿Las personas afectadas han manifestado Interés por participar más directamente en los programas?

REGION III

Más que participar en los programas, la gente ha manifestado interés en continuar recibiendo los beneficios de éstos.

REGION IV

Las personas afectadas han manifestado interés por participar directamente en los programas que se realizarán con las asociaciones productivas o sociales.

REGION V

Se nota una mayor preocupación e interés en utilizar los instrumentos que tienen que ver con los temas de riego. Por ejemplo, en algunos casos, los agricultores plantearon la necesidad de conocer más detalladamente aspectos de la Ley de Riego.

REGION VI

El programa que se estableció en la Sexta Región contó con la participación directa de los habitantes rurales en la etapa de diagnóstico y de entrega de los productos; aspectos orientados por un municipio en conjunto con los jefes de área del INDAP y coordinado por la Secretaría Regional Ministerial.

Existe gran interés por parte de la gente en participar activamente para solucionar sus problemas. De alguna forma, la participación activa hace que la gente quede más satisfecha con los resultados generales de un programa, sobre todo si se es franco frente a las expectativas de recursos con que se cuenta para satisfacer las necesidades, esto les hace priorizar y, por ende, quedan más satisfechos.

REGION VII

En el programa de Rehabilitación y Construcción de Tranques se manifestó un mayor interés por participar en la habilitación y en la construcción de pozos profundos.

REGION METROPOLITANA

Creemos que su participación fue directa.

OBSERVACIONES

En general, se ha manifestado mayor interés por parte de las personas afectadas en participar directamente en los programas.

13. Además de los programas de la Comisión Nacional de Sequía, ¿se requiere de otro tipo de ayuda y de qué tipo (ojalá que sea un sentir de la población afectada)?

REGION III

Con estos programas se abarcan todos los aspectos que se ven afectados por el flagelo de la sequía y que tienen que ver con el sector rural.

REGION IV

Además de los programas referidos, se podría agregar un programa productivo (almácigo, hortaliza) y un programa netamente social (alimentación, pensiones, etc.).

REGION V

Se sugieren los siguientes puntos:

- a. Concursos especiales de la Comisión Nacional de Riego para un mejor aprovechamiento de la ley 18.450 y recursos crediticios pertinentes para acelerar la construcción de obras y mejoramiento general de la infraestructura de riego.
- b. Condonación de impuestos territoriales.

REGION VI

La población requiere ser escuchada, por lo que es necesario una participación más activa desde el nivel central. Además, se requeriría de un trabajo constante sobre la temática de mejor aprovechamiento de los recursos disponibles y de almacenamiento de forraje. Lo anterior, además de paliar los efectos de una eventual sequía, haría más productiva la agricultura de subsistencia que existe en el secano costero de la Sexta Región.

REGION VII

Además de los programas implementados, se sugieren los siguientes:

- Microriego
- Construcción de Tranques
- Capacitación en riego

REGION METROPOLITANA

Un programa de absorción de mano de obra desocupada en los sectores rurales.

OBSERVACIONES

Prácticamente los programas efectuados cubren los problemas relacionados con la sequía. Algunas regiones sugieren incluir programas netamente sociales.

14. ¿La presencia del nivel central fue suficiente o debió ser mayor y más frecuente?

REGION III

La presencia del nivel central fue suficiente, ya que hubo permanente contacto con la Región.

REGION IV

La presencia del nivel central se considera suficiente.

REGION V

Fue suficiente, pero en un futuro evento de esta naturaleza, se espera que sea más expedita a nivel de ministro y subsecretario, dado que varias de sus visitas a la Región fueron debido a intervenciones de parlamentarios y no necesariamente a solicitud de la Región y/o por el dramatismo de la situación.

REGION VI

En general, la presencia del nivel central debiera ser mayor.

REGION VII

Fue adecuada a las circunstancias, permitiendo realizar el trabajo a nivel regional de acuerdo con las necesidades locales.

REGION METROPOLITANA

No fue suficiente y frecuente, aunque se debe reconocer que sí hubo presencia en los lugares afectados, lo que demuestra la preocupación del Gobierno por el tema.

OBSERVACIONES

En relación a esta pregunta las opiniones se encuentran divididas, aunque si se deja claro la preocupación del Gobierno por el tema.

15. ¿Las autoridades regionales quedaron conformes con la participación de la Comisión Nacional de Sequía y de la Comisión Regional de Sequía?

REGION III

Las autoridades quedaron conformes con la participación de la Comisión Nacional de la Sequía en la Región, ya que a través de ella se solucionaron graves problemas suscitados por la sequía que eran imposibles de solucionar por otras vías.

REGION IV

Según los antecedentes y los comentarios recibidos, hay conformidad.

REGION V

En general quedaron conformes, aún cuando en los momentos más dramáticos del fenómeno, hubo autoridades provinciales (gobernadores) que demandaron una mayor injerencia o un mayor nivel decisonal del Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de la Sequía y del propio Ministro, en la consecución de los recursos.

REGION VI

Las autoridades regionales, provinciales y comunales quedaron satisfechas con el trabajo de la Comisión Regional de Sequía. En cuanto a la Comisión Nacional, se piensa que ésta debió haber dado una respuesta más rápida y haber asignado mayores recursos a la Sexta Región.

REGION VII

Conforme con ambas Comisiones.

REGION METROPOLITANA

Las opiniones entregadas por el Intendente, por los gobernadores y los alcaldes han sido muy positivas. Sin embargo, se han hecho críticas relacionadas con el atraso de la disponibilidad de los recursos y lo limitado de los mismos. Esto último se expresa en varios requerimientos que no se pudieron atender.

OBSERVACIONES

En general, la respuesta es positiva, a pesar de que se manifestaron algunos comentarios relacionados con una tardanza ocasional en la entrega de recursos.

16. ¿Cómo fue el control presupuestario: les causó problemas, fue muy engorroso, poco ágil, hubo una disponibilidad de fondos a destiempo, etc.?

REGION III

No tuvimos ningún problema con el control presupuestario, dando siempre prioridad a los trámites de órdenes de compra y cancelaciones de facturas, por sobre las rendiciones de fondos, para así agilizar la actividad en terreno. Siempre hubo fondos disponibles.

REGION IV

No hubo mayores dificultades.

REGION V

En general fue ágil y pertinente, salvo situaciones puntuales en que hubo descoordinaciones por falta de compromiso de algunos municipios y/o servicios que les correspondió asumir responsabilidades.

REGION VI

El problema más grave fue la disponibilidad de fondos a destiempo y la dificultad de usarlos. Situación que se presentó al comienzo del programa con los fondos que vinieron a través de la Intendencia Regional, donde nadie tenía claro su funcionamiento ni a nombre de quién debían ser facturados. En caso de asignarse fondos de este tipo, debieran venir con las instrucciones de uso administrativas claras a fin de no retardar aún más el proceso.

REGION VII

No hubo problemas con el control presupuestario, fue oportuno y ágil.

REGION METROPOLITANA

Sí, causó problemas. No hubo una orientación adecuada ni un control claro. En la mayoría de los casos, las partidas presupuestarias no se hicieron en los plazos acordados. Estamos conscientes de que este último punto no se debió a problemas de la Comisión Nacional de Sequía, sino a la tardanza del Ministerio de Hacienda; debido a ello, la Comisión Regional de Sequía tuvo que atender reiterados reclamos por no cancelación oportuna de los compromisos.

OBSERVACIONES

La mayoría de los entrevistados no tuvo problemas con el control presupuestario, excepto en casos puntuales, en los cuales, por ejemplo, hubo retardo en el envío de algunas partidas de fondo.

17. ¿Qué modificaciones propondría al sistema presupuestario y al control del mismo?

REGION III

No le haríamos ninguna modificación al sistema presupuestario ni a su control, ya que trabajamos muy bien con el actual.

REGION IV

Modificaciones en términos generales no, pero sí recomendaríamos establecer un mecanismo para enlazar más ágilmente un período de sequía con otro, dada la continuidad de la misma.

REGION VI

Asignación rápida y oportuna. Llevar dos cuentas de control de gastos: gasto realizado en base a facturaciones y fondos que están comprometidos en el período en programas en ejecución. El saldo regional debiera ser calculado en base a este último saldo. Será de utilidad elaborar un manual general de procedimientos.

REGION VII

No le haríamos ningún cambio.

REGION METROPOLITANA

Que haya una orientación más clara respecto a qué fondos se pueden o no se puedan usar; los montos mínimos y los máximos. Se requiere de una mayor flexibilidad en la normativa para la adjudicación de contratos y obras.

OBSERVACIONES

Algunos entrevistados sugieren modificaciones de carácter general y otros, la confección de un manual operativo para gastos.

18. ¿La elaboración de proyectos previa a la asignación de los recursos, le parece el sistema más apropiado o piensa que debe ser de otra forma más eficiente?

REGIÓN III

Para nosotros, el sistema de elaboración de proyectos ha sido eficiente y si se debe agregar alguna información, ésta se adjunta a través de un informe técnico, presupuestario, etc.

Lo importante es que el sistema sea eficiente y rápido, ya que, en general, se trata de proyectos de emergencia.

REGION IV

Es el sistema más adecuado.

REGION V

En situaciones de emergencia y/o catástrofe, lo más conveniente es definir un marco presupuestario, para luego elaborar los proyectos prioritarios y después ir diseñando los proyectos o acciones que pueden pensarse con más detenimiento.

REGION VI

La elaboración de proyectos no es la forma más adecuada, ya que la elaboración de un proyecto requiere de varias horas profesionales para su elaboración y de cálculos económicos.

Sí, es útil hacer un perfil a nivel de idea, complementado con una aproximación de los costos, ya que esto permite identificar las necesidades y poner en marcha el programa de emergencia en forma expedita y, al mismo tiempo, orientar los fondos en forma priorizada. Una vez terminado cada programa u obra debiera hacerse un informe final con los costos, tiempo de ejecución y mano de obra utilizada, ya que esta información

puede servir de base frente a futuras emergencias al permitir calcular rápidamente las necesidades eventuales de una nueva emergencia, agilizando la puesta en marcha de los programas y proveer en tiempo oportuno los fondos iniciales.

En los casos de disponer de recursos para poder ejecutar soluciones más definitivas, la elaboración de un proyecto es imprescindible.

REGION VII

El procedimiento es el más adecuado en la medida que la tramitación sea expedita y permita un equilibrio entre el control administrativo y la oportunidad de la respuesta a la emergencia.

REGION METROPOLITANA

Si es un proyecto de envergadura, y considerando que se está en situación de emergencia, es conveniente encargar el diseño del proyecto para lo cual se necesitan los recursos previamente. En cambio, los proyectos pequeños debieran tener un fondo de libre disposición.

OBSERVACIONES

La opinión más difusa consiste en hacer un perfil de proyecto para tener una aproximación a la disponibilidad presupuestaria, ya que debe ponerse en marcha el sistema en forma expedita; preparar un proyecto requiere de un tiempo más largo.

19. ¿Es partidario de la focalización de los recursos, es decir, destinar un porcentaje significativamente mayor en un sector y/o una comuna determinada, para que se dote de toda la infraestructura que le permita enfrentar una próxima sequía sin la ayuda del Gobierno?

REGION III

En ciertos casos, esta focalización se hizo, ya que algunos proyectos han tenido carácter de definitivos; por lo tanto, los resultados obtenidos una vez terminado el proyecto servirán para la próxima sequía.

En nuestra Región, existen comunas bastante pobres, las que, además de no contar con algunos problemas básicos solucionados, necesitan apoyo para adecuar sus producciones a condiciones de sequía; por consiguiente, esta focalización puede ser efectiva.

REGION IV

La focalización es una buena alternativa, pero no olvidemos, que la sequía es de amplia cobertura y que no es posible destinar recursos en un solo sector. Cualquier focalización debe contemplar planes a futuro, con la correspondiente asignación de los recursos.

REGION V

En una situación de emergencia y/o catástrofe siempre es bueno considerar criterios de priorización que permitan focalizar el uso de recursos en los lugares que sean más rentables desde un punto de vista social y si, además, es económico, ideal. No obstante, es difícil plantear o definir sectores o comunas en que no se tenga a futuro problemas de sequía, porque indudablemente dependerá de la intensidad del fenómeno.

REGION VI

La ayuda del Gobierno será siempre necesaria, ya que todas las emergencias se han presentado con características diferentes, además, la gente necesita sentir la presencia solidaria de las autoridades de su Gobierno. El contacto de la gente con los gobernantes es imprescindible para superar exitosamente cualquier emergencia. Sin embargo, es necesario analizar la información de las emergencias por sequía por localidad y comuna y establecer programas para dotar a esos sectores de la infraestructura necesaria.

El problema más grave se refiere al agua potable, puesto que existen sectores que tradicionalmente en los meses de verano no cuentan con el vital elemento, lo que obliga al municipio a invertir grandes sumas en su adquisición y en su transporte.

Sería de interés estudiar el caso de varias localidades de esta Región y establecer un programa de post emergencia, cuyo objetivo sería dar soluciones más definitivas.

REGION VII

La focalización es positiva en términos de la eficiencia en el uso de los recursos que son escasos. Sin embargo, esto amerita un estudio previo de los recursos hídricos disponibles y/o potenciales en las áreas agroecológicas sensibles a déficit de aguas. En consecuencia, una focalización administrativa por sí misma no asegura la mejor utilización de los recursos.

REGION METROPOLITANA

En la práctica, los recursos se focalizaron. Sin embargo, los recursos requeridos son tan altos que es imposible una focalización vía los fondos de emergencia.

OBSERVACIONES

La focalización de los recursos se describe como positiva, de hecho así se hizo. Los problemas de sequía en regiones cubren una extensa área, por lo tanto, dotar completamente con infraestructura sólo un sector de ella va en desacuerdo de gran parte de la población afectada, debido a la escasez de recursos.

20. ¿Es necesaria la presencia de un contralor interno para que supervise el sistema presupuestario en terreno?

REGION III

Implementando todos los controles presupuestarios en forma eficiente, no sería necesario un contralor interno.

REGION IV

Debe haber un control interno de proyectos desde cuando éstos comienzan y este control debe estar a cargo de un profesional. Igualmente, se propone la contratación de un profesional (contador auditor), una vez iniciada la emergencia.

REGION V

Lo ideal es tener un claro y suficiente "rayado de cancha", previendo situaciones que se presentan en casos de emergencias y/o catástrofes.

REGION VI

Toda medida de control interno es bien recibida, ya que permite un mejor control y un uso más eficiente de los fondos del Estado, además las irregularidades y los errores en el manejo de los fondos son detectadas a tiempo.

REGION VII

No es necesario, debido a que los informes de avance presupuestario se envían periódicamente al nivel central, con todo la información original de respaldo.

REGION METROPOLITANA

En términos generales no es necesaria; no obstante, si existiera, brindaría una mayor seguridad en el uso de los recursos y, en ciertos casos, se evitaría utilizarlos en medidas que se creen correctas, pero que en el fondo no lo son. Un contralor contribuiría a evitar problemas posteriores.

OBSERVACIONES

Se está de acuerdo en realizar los correspondientes controles presupuestarios. Sin embargo, si existe una orgánica previa de rendición y aprobación de gastos eficiente, no sería tan necesario.

21. Las Inversiones del Estado deben cautelarse, por lo tanto, ¿se debería mantener una estrecha vigilancia de los inventarios móviles e inmuebles de la Comisión Regional de Sequía?

REGION III

Es necesario mantener una estrecha vigilancia de los Inventarios móviles e inmuebles de la Comisión Regional de Sequía, ya que en otras oportunidades ha sucedido que se hace mal uso de algunos materiales una vez pasada la emergencia.

REGION IV

Debe mantenerse una vigilancia, pero para ello, debe disponerse de recursos.

REGION V

Si existe personal y recursos con los cuales cumplir tareas de vigilancia de los inventarios, sería una muy buena idea.

REGION VI

Sin duda que debe ser así. A veces, los bienes del Estado son sometidos a revisiones de contraloría y deben ubicarse todos y cada uno de los bienes.

REGION VII

El rol de vigilancia debe acompañarse de una labor de capacitación y de asistencia para que realmente estos inventarios cumplan su función y se debe contar con un buen sistema de seguimiento y evaluación.

REGION METROPOLITANA

Evidentemente que sí. Esta SEREMI efectuó el inventario respectivo y ha procedido, en algunos casos, a entregar en comodato algunos bienes.

OBSERVACIONES

Se está de acuerdo en que debe mantenerse una estrecha vigilancia de los inventarios, ya que son bienes adquiridos con fondos estatales.

22. Durante los períodos de normalidad, se tiene que mantener una actividad con proyectos de prevención, ¿cuál debería ser el modo de operar?

REGION III

Durante los períodos de normalidad, sería necesario mantener una actividad permanente, sobre todo para reforzar las organizaciones creadas a raíz de la sequía, así como también para incentivar la realización de proyectos de mejoramiento al riego para hacerlo más eficiente.

El modo de operar debería ser el mismo de la anterior sequía, pero con menos personal, menos recursos y ejecutando proyectos de carácter urgente o bien, realizar segundas etapas de proyectos ejecutados en la época de sequía. Igualmente, se deberían ejecutar proyectos preventivos para una próxima sequía.

REGION IV

Creemos que debe seguir operándose materialmente con recursos menores, con programas más focalizados como serían los recursos hídricos, conducción, manejo, captación, etc.

REGION V

- a. Fomentar el uso de Instrumentos de apoyo al riego y, sobre todo, la realización de obras de regulación mayores, que permitan dar seguridad de riego a los agricultores (Comisión Regional de Riego, Comisión Aconcagua).
- b. La creación de unidades de emergencias agrícolas regionales permitiría realizar labores de prevención y mantener mejores niveles de coordinación entre los distintos servicios vinculados al tema.

REGION VI

Más que proyectos, es conveniente mejorar las condiciones de vida de los habitantes rurales; dotarlos de mayor infraestructura vía capacitación, cartillas, programas radiales etc. y entregar información a la población ante eventuales fenómenos de la naturaleza.

Igualmente, es necesario instaurar un programa preventivo permanente que permita, por un lado, mejorar las condiciones que son mejorables y, por otro, entrenar a las personas para que estén entrenadas para actuar frente a casos de emergencia. (Ej.: distribución de cartillas con instrucciones preventivas frente a sequía, buen uso del agua en el verano, almacenaje de forraje etc.).

REGION VII

- Monitoreo de las condiciones agroclimáticas.
- Información a la comunidad y autoridades regionales.
- Programas de capacitación, orientación y prevención de emergencias.
- Orientación productiva para las zonas más sensibles.
- Coordinación Inter-institucional.
- Disponibilidad de un profesional *ad-hoc* con recursos para su movilidad a nivel regional.

REGION METROPOLITANA

Conformar una comisión permanente en materias de emergencia, cuya labor sería realizar un diagnóstico de los sectores más vulnerables, analizar las experiencias anteriores y proponer acciones que ayuden a prevenir aquellas situaciones diagnosticadas.

OBSERVACIONES

Unánimemente, las regiones opinan que una vez terminada la emergencia, deben continuar acciones de orientación, capacitación y educativas en relación al tema. Asimismo se debe continuar con la ejecución de algún programa preventivo.

23. ¿Está dispuesto a mantener una actividad permanente en periodos de normalidad, contando con un presupuesto reducido?

REGION III

Si, estamos dispuestos a mantener una actividad permanente bajo las condiciones señaladas.

REGION IV

Sin lugar a dudas.

REGION V

Sí, estamos dispuestos.

REGION VI

Como ya se explicó en la pregunta anterior, consideramos necesaria la permanencia en el tiempo de un programa preventivo frente a las emergencias. Es necesario la asignación de recursos a este ítem, ya que en el largo plazo se traduciría en ahorro para el Estado puesto que los recursos serían asignados a la solución definitiva de ciertos problemas; por ejemplo, distribución de agua para la población en algunas comunas del secano costero como lo es por ejemplo, Litueche.

Además, existe predisposición por parte de las autoridades regionales, provinciales, comunales y de los servicios del agro para cooperar con una actividad de este tipo en las comunas del secano costero y en localidades del secano interior.

REGION VII

Por supuesto.

REGION METROPOLITANA

Por supuesto, porque es necesario.

OBSERVACIONES

Se observó una clara disposición para mantener una actividad permanente relacionada con el tema durante periodos de normalidad, a pesar de que se cuente con un presupuesto bajo.

24. Si tiene que evaluar el trabajo desempeñado por el nivel central, ¿cuál sería su calificación de 1 a 7 y que críticas le haría?

REGION III

Nota 6,0

REGION IV

La calificación es de 5 a 6, considerando que la parte normativa o instructiva no ha sido del todo oportuna.

REGION V

Lo calificaría de bueno a excelente, lo que constituye un acierto, considerando las limitaciones en que se debió realizar el trabajo.

CRITICAS

- a. Cierta tardanza, en algunas oportunidades, en asegurar recursos para la Región.
- b. En la Memoria de la Comisión Nacional hubiera sido conveniente nombrar más explícitamente (con nombres y apellidos) a los encargados regionales.

REGION VI

La calificación sería 5. La principal crítica es que los procedimientos relacionados con el uso de los recursos no fueron comunicados a tiempo. Asimismo, se tardó mucho en incorporar a la Sexta Región al plan de emergencia.

Frente a emergencias, es importante conocer el monto aproximado de recursos con que se contará para iniciar los programas acorde con los fondos y no crear expectativas exageradas.

Otra crítica se refiere al control de gastos que se llevó de acuerdo con los gastos facturados y no en base a los proyectos indicados, ya que, una vez aprobado el proyecto esos fondos están comprometidos por lo que no se pueden reasignar; en otras palabras, están gastados, pero no facturados. No se puede esperar la facturación de todo para asignar nuevos fondos, porque es una cuestión de agilidad frente a situaciones límite. Es obligación del nivel regional hacer que los proyectos iniciados se terminen y evaluar si su costo es aproximado a la realidad antes de aprobarlo.

REGION VII

El apoyo recibido por el nivel central fue adecuado y oportuno. Se evalúa con un 7.

REGION METROPOLITANA

La nota que se le asigna es de 5,5 y la principal crítica se refiere a la lentitud en la entrega de los recursos.

OBSERVACIONES

La calificación otorgada al trabajo del nivel central se estima como suficiente.

El tema recurrente se refiere a críticas de tipo normativas y de entrega de recursos.

25. ¿Cuál sería un sistema de seguimiento de los proyectos permanentes sugeridos por la Región?

REGION III

Para obtener un seguimiento permanente de los proyectos, tendríamos que tener personal responsable encargado de velar por el buen estado de las obras construidas con fondos de la Comisión Regional de Sequía y que los proyectos de implementación de pradera sigan su objetivo final. Así como también, recoger las inquietudes de los pequeños agricultores y orientarlos para una posible solución.

REGION IV

Primero, se debe partir con un buen antecedente del proyecto (características, objetivos requeridos, seguimiento), lo que implica disponer de personal mínimo.

REGION V

- a. Vinculando la labor de la Unidad de Emergencia Agrícola Regional con los Departamentos Agrícolas Municipales y los Servicios, tales como el departamento de Agua Potable Rural, Comisión de Riego, etc.
- b. Es ideal llegar a establecer un convenio de programación en relación con el tema de riego y el manejo sustentable de cuencas hidrográficas.

REGION VI

El mejor control de proyectos es el que se realiza en terreno con visitas calendarizadas, según el cronograma de la obra previamente establecido. Estas visitas estarían destinadas a controlar la adecuada ejecución de la obra y el correcto uso de materiales. Además, esto debe ser acompañado de informes de avance por parte de los encargados de la fiscalización.

Es importante establecer controles de chequeos dobles, encargados a entidades diferentes, por ejemplo, INDAP y municipio, coordinados por el Seremi de Agricultura.

Los encargados del control deben ser funcionarios públicos con responsabilidad administrativa para que exista un compromiso real en el proceso y se asegure el correcto uso y distribución de los recursos. El control regional debe ser permanente con informes de avance al nivel central, lo que permite detectar a tiempo las irregularidades y los atrasos orientando el accionar futuro del proceso a tiempo, lo que hace más eficiente la calendarización de entrega de fondos y de término del proceso.

REGION VII

A nivel regional, por parte de la Comisión Regional de Sequía debería existir un profesional coordinador encargado del seguimiento de los proyectos en cuestión, con los recursos físicos y monetarios adecuados para dicha labor.

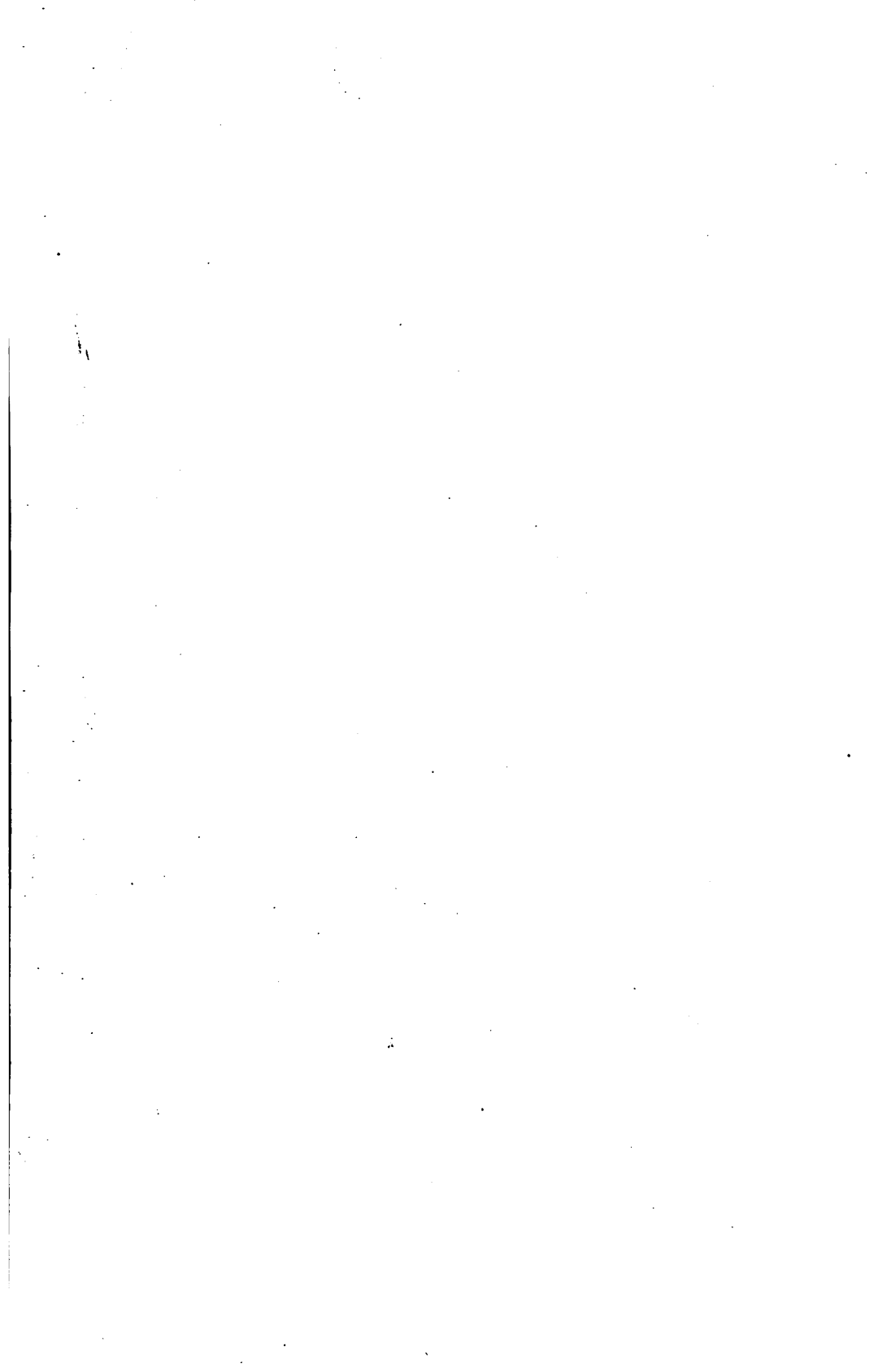
A nivel central, por parte de la Comisión Nacional de Sequía se sugiere un seguimiento ejecutivo de los proyectos con información semestral del estado de los mismos.

REGION METROPOLITANA

Otorgar a las regiones la posibilidad de priorizar las obras de infraestructura a partir de los problemas detectados durante la emergencia.

OBSERVACIONES

Debiera existir a nivel regional un profesional encargado del seguimiento, de la evaluación y de la vinculación de los proyectos a los diversos servicios del agro, a las municipalidades, a la Comisión de Riego, etc.



FECHA DE DEVOLUCION

17 ABR 2000

IICA
PM-CL/98-06

Autor

Título Sequía 1994-1997 - lecciones
y experiencias

Fecha
Devolución

Nombre del solicitante

17 ABR 2000

Roger Guillén



